



Casa Ducal de Beaumont - Evreux

Rfa 0527 /2022

- R E T I R A D A -


Pamplona/Iruña 19 Agosto 2022.

Señoras/Señores

El pasado día 15 de Agosto, fue homenajeado el Regente en Burdeos, acto que contó con la Familia Real Nabarra. En dicho evento tanto S.A.R como el Regente acordaron que la Familia Real no queda obligada a la Continuidad Histórica, pasando a la "Disolución Total" del Legitimismo

Ante dicha Disposición son anuladas las actividades, queda sin efecto la Secretaría Real, apartado Correos como igualmente el Boletín Informativo. Como bien dice el Regente: "Seremos lo que el viento se llevó. Hoy solo nos resta descansar y vivir sin preocupaciones, ya que nuestros años nos pesan

Atentamente el Secretario de S.G.

  
José Luis Artika



PD. España tiene un problema grave que solucionar "La Monarquía".

La Historia nos confirma que Fernando VII "El Rey Felón" no fue Bourbon, ni hijo del Rey Carlos IV. Su madre Dña María Luisa de Parma fue engendrada por su amante Manuel Godoy, Duque de Alcudia. Fernando al conocer su origen ordenó envenenar a su propia madre en su Palacio de Barberine (Roma) el 8 Enero de 1819. Nuevamente decide envenenar al que creyó su padre Carlos IV, lo realizado el 19 Enero de 1819 en su Palacio de Nápoles, con estas muertes se aseguró la Corona. Incluso encarceló a Fray Juan de Almaráz, en las mazmorras del Castillo de Peñiscola "se le conoció como el Montecristo español" El destino quiso que falleciera Fernando VII el 29 Septiembre 1833. A la semana la viuda le concede la libertad a sus 73 años, mientras que Fernando murió a los 49 años, un individuo que pasó a la Historia como enfermo de Locura Sádica como: Siberio, Nerón; Calígula, Domiciano, mariscal francés Giles de Retz, así fue el antecesor del Emérito (El Campechano)

Pese a la advertencia de ser sancionados por divulgar Secretos de Estado (Alcobas Reales y Otros) las mismas que omite el Regente en aras de cumplir como Jefe Custodio de la Casa Albret-Bourbon con miras a erradicar a los farsantes. Incluso alega y dice: que todo político/ca debe tener conocimiento de la Historia, mas valentía firme de no caer en el fraude asentado en la Jefatura del Estado español durante dos siglos, con obligada honestidad, lo esencial en la política

Resulta inaceptable el uso indebido de Bourbon, originario de la Casa Real Nabarra (1572) Un descaro y vergüenza por parte de los impostores. Tanto la Presidencia del Gobierno, como la Fiscalía General del Estado, les consta en su haber un detallado Dossier de Maison de Bourbon.